

Leyes contra colonias, leyes contra franceses

MAITE UBIRIA :: 11/11/2005

Tras nuevas noches de ataques, el Gobierno retomó una norma aplicada en Argelia: el estado de urgencia, similar al estado de excepción en la legislación española

Con más de 200 comunas encendidas por la revuelta, el Gobierno de Dominique de Villepin ha dimitido de la política para confiar una crisis de raíz social a los cuerpos de seguridad. Para ello, Matignon ha desempolvado una medida promulgada para la ominosa guerra contra Argelia, la ley del 3 de abril de 1955, por la que se imponía el «estado de urgencia» a los habitantes de la colonia francesa en el norte de Africa. La misma ley se aplicó en 1958 en el Estado francés, siempre en el contexto del fracaso militar contra el movimiento independentista argelino, y en la misma ley se inspiró, décadas más tarde, la represión en otra colonia, Nueva Caledonia.

Una somera lectura de la legislación francesa permite entrever que el estado de urgencia puede resultar incluso más riguroso que el estado de sitio. El estado de urgencia puede tener dos niveles. Las medidas que aprobaba ayer París se enmarcarían en el denominado «estado de urgencia simple», cuyo efecto inmediato es la ampliación de los poderes de la Policía. De este modo, a partir de mañana, a algunos ciudadanos por vivir en un determinado lugar les puede ser restringido el derecho constitucional a la libre circulación y a la libre utilización de la vía pública. De manera añadida, la Policía podría impedirles celebrar asambleas y hasta cerrar sus locales.

A todo eso, la legislación francesa le llama «estado de urgencia simple», mientras que para aplicar otras coacciones como los registros nocturnos de los domicilios o el control de la prensa es preciso decretar el llamado «estado de urgencia agravado». Con una ley de 1955, ícuyas disposiciones guardan un cierto parecido con la realidad cotidiana vascaí, combatió la Francia colonial, sin ningún éxito pero con mucha sangre, al pueblo argelino. Con la misma ley tratará, no con mejores perspectivas, de acallar el malestar de sus descendientes franceses.

París recurre a leyes de excepción para combatir la revuelta urbana

En una reunión especial del Consejo de Ministros, presidida por Jacques Chirac, el Gobierno francés decidió el lunes instaurar oficialmente el «estado de urgencia», con lo que las garantías constitucionales pueden quedar suspendidas en ciertas áreas urbanas si así lo deciden los prefectos en coordinación con el ministro de Interior, Nicolas Sarkozy.

El toque de queda ya fue decretado en la ciudad de Amiens y estaba previsto que se extendiera a otros municipios. Entre otras medidas, los menores de 16 años pueden ser detenidos por circular de noche sin compañía de adultos.

El Consejo de Ministros, reunido de forma extraordinaria bajo la presidencia de Jacques Chirac, instauró el lunes oficialmente el estado de urgencia, similar al estado de excepción en la legislación española, lo que le faculta para decretar de forma discrecional el toque de queda en las periferias de las ciudades del Estado francés, escenario de doce noches de revuelta.

. Precedente: El Ejecutivo francés ha restaurado una ley aprobada el 3 de abril de 1955 que le permitió poner bajo estado de excepción a Argelia, en plena guerra de liberación del país africano.

El estado de emergencia fue decretado en diciembre de 1984 en la isla de Nueva Caledonia (Pacífico Sur) «para restablecer el orden francés».

. Prefectos: «En las zonas que serán definidas por decreto, los prefectos de los departamentos (equiparables a los delegados del Gobierno español en las CCAA) dispondrán de competencias reforzadas para asegurar el orden y podrán imponer un toque de queda. El ministro de Interior, Nicolas Sarkozy, se reunió ayer con los prefectos de las siete Zonas de Defensa en que se divide el Estado francés (la séptima es Corsica) para coordinar las medidas.

. Medidas: El primer ministro, Dominique de Villepin, precisó las medidas de excepción, destacando que «excluyen expresamente todo control de los medios de comunicación». Volvió además a anunciar medidas sociales y educativas.

. Toque de queda: Los prefectos podrán anunciar la prohibición o restricción de la circulación de personas y vehículos.

. Clausura de locales: Los lugares considerados «puntos de agrupamiento y organización de las bandas» podrán ser clausurados.

. Registros sin orden judicial: La Policía podrá registrar, «de noche y de día» y sin la preceptiva orden judicial, domicilios de «sospechosos».

. Dureza de la medida: El estado de excepción es más drástico que el estado de sitio, vinculado este último con situaciones de guerra o de gran catástrofe pública, y bajo un control mayor del poder legislativo, que debe ratificar el decreto inmetras su aprobación por el Ejecutivo. El estado de urgencia es potestad del Gobierno.

. Duración de la medida: Sólo la prolongación del estado de urgencia más allá de 12 días obliga al Ejecutivo a someter las medidas al Parlamento.

La fecha límite en este caso es el 20 de noviembre. El Gobierno Chirac ha anunciado para el fin de semana un nuevo Consejo de Ministros que presentará para su aprobación un proyecto de ley que permitirá su prórroga «mientras las circunstancias lo exigan», en palabras de De Villepin.

. Justificación oficial: «Es hora de que cese la violencia (...) Francia está herida y no se reconoce en sus calles devastadas y en el estallido de violencia que saquea y mata, afirmó

De Villepin, flanqueado por todos sus ministros. Sarkozy subrayó que se trata de «la hora de la verdad» para la República francesa». De Villepin y Sarkozy, que han aparcado sus diferencias tras un primer conato de enfrentamiento durante los primeros días de revuelta, coincidieron en afirmar que las medidas «con responsabilidad».

. Aval del PS: El Partido Socialista (PS), por boca de su responsable en la Asamblea Nacional francesa, Jean-Marc Ayrault, concedió que «es necesario restablecer el orden» y añadió que «en estas circunstancias, las formaciones democráticas deben respetar un pacto de no agresión». También la centrista UDF pidió evitar polémicas en torno al estado de excepción.

. Críticas más a la izquierda: La medida ha sido duramente criticada por todo el espectro político a la izquierda del PS. Los Verdes acusan al Gobierno de «falta de sangre fría» y alertan de que las medidas de excepción pueden «aumentar la presión y degradar la situación». Asociaciones defensoras de derechos y sindicatos consensuaron un comunicado conjunto en el que denuncian la «conexión simbólica desastrosa» entre el actual estado de excepción y la guerra contra Argelia.

. Los jóvenes: «Es la guerra»: «A la lucha», se oía ayer en una barriada de La Courneuve, en el norte de París entre un grupo de jóvenes que aseguraban que ya se han enfrentado a la Policía. El toque de queda «significa que a partir de mañana (por hoy) la guerra vuelve a comenzar», señala Bob, francés e hijo de padres de origen senegalés y mauritano.

. Estado policial: El estado de excepción viene a sumarse al estado policial, vigente en las periferias de las principales ciudades del país, a medida que se han ido sumando a la revuelta, iniciada el 27 de octubre en el extrarradio parisino. 10.200 policías y gendarmes refuerzan el contingente represor de las protestas en todo el Estado francés. Siete helicópteros sobrevuelan las 24 horas del día y en exclusiva la paupérrima periferia de París.

. Detenciones masivas: Más de 1.550 personas han sido detenidas, la más joven de diez años. 860 siguen en manos de la Policía. 200, entre ellas muchas menores de edad, han sido trasladadas ante el juez. Cerca de un centenar han sido encarceladas. Una treintena de adultos han sido condenados a prisión firme (máximo de un año).

. Madrugada caliente: Horas después de que De Villepin anunciara el lunes la decisión de instaurar el toque de queda, 330 jóvenes fueron detenidos y 1.200 vehículos quemados en otra noche de revuelta. El Gobierno puso la atención en la «menor tensión» en el extrarradio de París para augurar una disminución de las protestas, que no obstante, se incrementaron en otras zonas como Lyon o Saint-Etienne (Este) o Toulouse (sur), ciudad ésta en la que un joven perdió una mano al estallar una granada lacrimógena lanzada por la Policía. La noche de ayer se preveía, como las anteriores, tensa y larga.

Gara

https://www.lahaine.org/mundo.php/leyes_contra_colonias_leyes_contra_franc